



AT-COM-116-2012

Quibdó, 21 de enero 2012

SED Chocó expuso criterios de traslados ante Asamblea Departamental



El Secretario de Educación Departamental del Chocó, José Martín Hincapié Álvarez, atendió este jueves 19 de enero la citación de la honorable Asamblea Departamental del Chocó para exponer los criterios que impulsaron realizar el proceso de traslado de 629 educadores para el año lectivo 2012.

El espacio de socialización que también contó con la presencia de maestros y el asesor de la Gobernación del Chocó, sirvió para dar a conocer todos los parámetros técnico – legales y las estadísticas de la matrícula chochoana que soportan este proceso, tarea establecida por el Ministerio de Educación Nacional a la Administración Temporal mediante resolución 1794 del 6 de julio de 2009.

Así mismo, Hincapié Álvarez compartió los avances de la “Mesa de Concertación” que se instaló el pasado 16 de enero para analizar las reclamaciones producto del traslado de Docentes y Directivos Docentes. Se anunció que el primer corte de esta “Mesa de Concertación” se hará el próximo 30 de enero.



Para el honorable diputado Carlos Andrés Vargas, exposiciones como las presentadas en el recinto de la Asamblea contribuyen al debate. “Estamos construyendo un debate, y cada uno considero que ayuda y aporte en la medida de sus cualidades y conocimiento a buscar soluciones definitivas a la intransigencia que por tantos años ha sido motivo de dudas y de trabas en el proceso de la construcción de un sistema educativo acertado con pertinencia para el departamento. Creo que vamos por el camino correcto”.

La SED Chocó, agradece la oportunidad que le otorgó la honorable Asamblea Departamental del Chocó de exponer estos puntos tan importantes para el sector educativo de la región.



Alcance:
Proceso E. Atención al Ciudadano
Proceso H. Gestión del Talento Humano
Proceso C. Gestión de la Cobertura

Carrera 1ra No 27 – 01 Barrio Roma Telefax: [+4] 671 77 45 Quibdó - Chocó www.sedchoco.gov.co

